



**LEUPHANA**  
UNIVERSITÄT LÜNEBURG

Leuphana Universität Lüneburg, Dra. María Cristina Blohm

Oficina del Alto Comisionado de las  
Naciones Unidas para los Derechos Humanos- OACDH  
Mecanismo de Expertos sobre los  
Derechos de los Pueblos Indígenas

1211 Ginebra 10/Suiza

**Punto 7:** Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas  
**Ponentes:** Alina Wagner, Male Gatz y Lucía Lasso Drews estudiantes de la delegación  
académica de la Dra. María Cristina Blohm, Universidad Leuphana de Lueneburgo.

**Dra. María Cristina Blohm**  
Leuphana Universität Lüneburg  
Scharnhorststraße 1  
21335 Lüneburg/Alemania

Innovation Management  
Leuphana Universität Lüneburg  
Institut für  
Unternehmensentwicklung

Scharnhorststraße 1  
21335 Lüneburg  
Fax 04131.677-21 26

blohm@uni.leuphana.de  
http://www.leuphana.de/cristina-  
blohm.html

4 de julio 2022

Estimadas personas presentes en la conferencia:

En primer lugar, nos gustaría agradecerles la oportunidad que nos brindan de asistir a esta conferencia. Queremos asimismo felicitarles por tantos logros, en la defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas. A continuación, nos referiremos al punto siete de la agenda, y especialmente a la protección de los idiomas indígenas.

Tal y como ha afirmado la Asamblea General de la ONU, hoy en día muchas lenguas corren el riesgo de caer en desuso.<sup>1</sup> Según el estudio de Campbell y Grondona de 2012<sup>2</sup> acerca de la situación de los idiomas indígenas de Sudamérica, la causa histórica principal de su pérdida es la priorización de las lenguas ibéricas durante el proceso colonial. En la actualidad, los mismos autores, atribuyen dicha pérdida a los intereses socioeconómicos, la urbanización, la globalización y a la preponderancia de la sociedad criolla en el contexto latino americano.

<sup>1</sup> UNESCO (2021). *2022-2032 | Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA EL DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS (IDIL2022-2032)*.  
[https://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_647241a8-26f6-45cd-bcc5-2e73a0e80c47?\\_=379851spa.pdf&to=57&from=1#pdfjs.action=download](https://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_647241a8-26f6-45cd-bcc5-2e73a0e80c47?_=379851spa.pdf&to=57&from=1#pdfjs.action=download)

<sup>2</sup> Campbell, L. & Grondona, V. (2012). *The Indigenous Languages of South America*. Mouton de Gruyter.



Según el *Atlas UNESCO de las Lenguas del Mundo*,<sup>3</sup> se estima que una lengua indígena desaparece cada dos semanas. A nuestro entender, debido a estos preocupantes datos, la protección de los idiomas en peligro de extinción es una carrera contra el tiempo, y por lo tanto es una carrera que realmente debemos correr de inmediato. Debemos afrontar de manera decidida la situación de amenaza para que no se convierta en una crisis lingüística mundial.

Tal y como indica el *Correo de la UNESCO de 2019*,<sup>4</sup> <sup>5</sup> la lengua indígena es fundamental para la identidad de los Pueblos Indígenas, y su pérdida supone la desaparición del saber de generaciones asociado a ella. La preservación de la diversidad lingüística, asegura - según la UNESCO - la transmisión del saber ecológico que ha sido y será clave para el futuro de la región y para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial. Por lo tanto, la diversidad lingüística representa una diversidad cultural-ecológica insustituible para la humanidad.

El actual *Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas* exige la continuación de los esfuerzos ya realizados para conservar y preservar la diversidad lingüística indígena. Nosotras, asimismo, rogamos encarecidamente a los gobiernos estatales reconocer las correspondientes lenguas indígenas a nivel constitucional, y de esta forma promover y asegurar su vital existencia.

¡Como es sabido, el conocimiento indígena forma parte del patrimonio de la humanidad y por lo tanto es nuestra responsabilidad común promover y proteger las lenguas indígenas!

¡Muchas gracias por su amable atención!

---

<sup>3</sup> UNESCO *World Atlas of Languages*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380132>

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). *El Correo de la UNESCO, 2019: Año Internacional de las Lenguas Indígenas*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366654\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366654_spa)